

0904-688405. I

Guayaquil, Marzo 30 de 1.984

Señor

Manuel Gastón Cotto Ollague

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpleme poner en su conocimiento, que la Junta General de Accionistas de la compañía "PRODUCTOS ICTIOLÓGICOS S. A. PROICTIOSA", en sesión celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad, elegir a U. Gerente General de la compañía, por el periodo de tres años, con las facultades y obligaciones estipuladas en el Artículo Décimo Sexto de los Estatutos, correspondiéndole por tanto, ejercer por si solo, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, pudiendo intervenir en todas las actividades que constituyan el giro ordinario de los negocios sociales, sin necesidad de autorización de Junta General de Accionistas, con la limitación señalada en el literal o) del indicado Artículo Décimo Sexto.-

La escritura pública de constitución de la compañía, se otorgó ante el Notario abogado Ernesto Tama Costales, el día 7 de Febrero de 1.984 y se la inscribió en el Registro Mercantil de este Cantón, el día 29 de Marzo del mismo año.-

Deseandole éxitos en su gestión.-

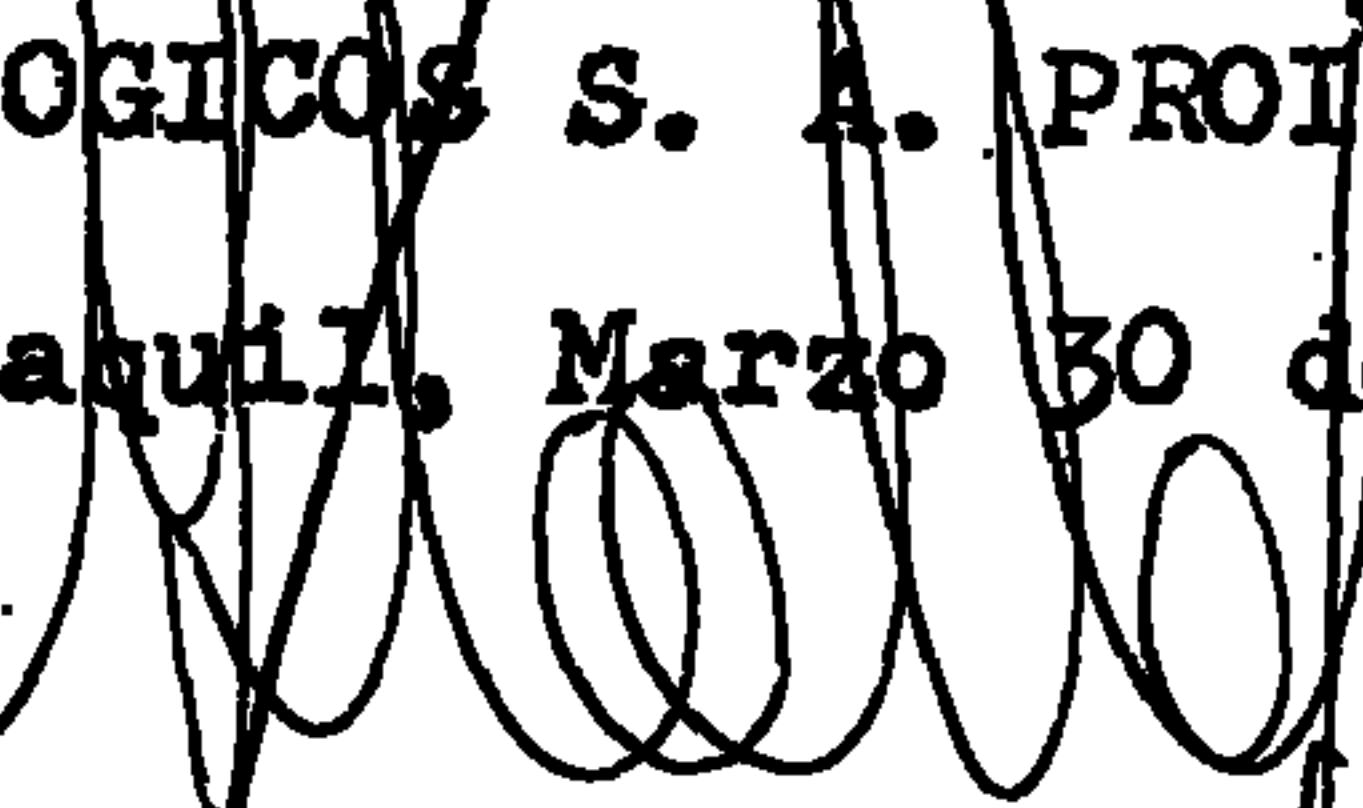
Atentamente,


Abg. Giorgio E. Zerega Pizarro

Secretario Ad-hoc de la Primera Junta

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía "PRODUCTOS ICTIOLÓGICOS S. A. PROICTIOSA"

Guayaquil, Marzo 30 de 1.984


MANUEL GASTON COTTO OLLAGUE

C e r

trifíco: Que con fecha de hoy, queda inscrito este Nombramiento a fojas 9.273, número 2.315 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 3.921 del Repertorio.- Guayaquil, nueve de Abril de mil novecientos ochenta y cuatro.- El Registrador Mercantil.-



Hector M. Andrade
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil.